

ENTORNO

La Fifa trata de poner coto a las comisiones del 15% en el traspaso de futbolistas

Marc Menchén
6 abr 2015 - 05:00

La figura del agente en el mundo del fútbol siempre ha ido acompañada de misterio, medias verdades y mucho dinero. Sólo en 2014 estos profesionales se repartieron 236 millones de dólares (216 millones de euros) y la Fifa quiere rebajar el poder que han conseguido personas como Jorge Mendes con una serie de medidas que impondrá más transparencia en este negocio.

De ahí el nuevo reglamento para esta actividad, que lleva una semana en vigor y que pretende imponer luz y taquígrafos a todo este negocio creado en torno al fútbol. Para empezar, el organismo presidido por Joseph Blatter se aparta nominalmente de estos profesionales y elimina la figura del agente Fifa. Ahora, cualquier persona jurídica o física puede ejercer tal papel bajo la nomenclatura de intermediario.



El agente Jorge Mendes, junto a su principal representado, Cristiano Ronaldo.

Eso sí, deberán inscribirse en un registro que deben crear las asociaciones nacionales,

en el caso de España, la Real Federación Española de Fútbol (Rfef). En ese sistema, cualquier operación deberá ser registrada, desde los servicios prestados y la naturaleza legal de la relación contractual con los clubes y los jugadores, así como la duración del contrato o la remuneración que perciban, entre otros. Hasta ahora, no existía control sobre la relación agente-deportista.

Las federaciones estarán obligadas a publicar anualmente el nombre de todos los intermediarios que se han registrado y el volumen total de los pagos realizados a éstos por parte de los jugadores y los clubes, respectivamente. “Es un nuevo sistema que es más transparente y simple de administrar e implementar, resultando un mejor refuerzo a nivel nacional”, defiende la Fifa.

El máximo órgano rector del fútbol mundial ya empezó a atar en corto el lucrativo negocio de la intermediación en traspasos de jugadores en 2010, con la puesta en marcha de FIFA TMS, el sistema en el que los clubes están obligados a introducir toda la información relativa a los fichajes. Es ese programa el que ha permitido desvelar que sólo en 2014 se repartieron 236 millones de dólares (216 millones de euros), un 8% más respecto a 2013 y un 27% en comparación con 2011.

Esta cifra equivale a un 15% del gasto total en fichajes donde participó un intermediario durante 2014, con 1.568 millones de dólares (1.436 millones de euros); el gasto total, incluidas las operaciones sin agentes, alcanzó su récord con 4.060 millones de dólares (3.719 millones de euros). En cualquier caso, se trata de un porcentaje que la Fifa también aspira a rebajar sustancialmente con el nuevo reglamento.

Aunque no será una condición obligatoria, el organismo propone que la remuneración del intermediario se limite a un 3% del salario base bruto del futbolista, en el caso del fichaje de un jugador libre, o de la prima que reciba el jugador como compensación tras la firma de un traspaso entre clubes. Sí se prohíbe explícitamente cobrar comisiones en el traspaso de menores.

España, pese a ser una de las principales potencias futbolísticas, no es precisamente el país que más podría verse afectado por la nueva reglamentación. Según el informe de la Fifa, al que ha tenido acceso *Palco23*, en La Liga sólo se produjeron 30 traspasos en los que se vio envuelto un intermediario, que percibieron a cambio 13 millones de dólares, casi la mitad respecto a los 24 millones de dólares del año anterior.

Reino Unido, que también es el país que más gasta en fichajes, lidera el pago de comisiones, con 87 millones repartidos en 225 operaciones. Le siguen Italia (36 millones en 139 traspasos); Alemania (35 millones en 101 fichajes), y Portugal (25 millones en 68 movimientos). Ya en quinta posición, aparece España.

El país escala posiciones en cuanto al número de agentes registrados, ya que ocupa la tercera posición con 538 profesionales. Sólo le superan Italia (1.061) e Inglaterra (557). Le siguen Alemania (461) y, a mucha distancia, Argentina (225) Turquía (177), Francia (164), EEUU (156) y Holanda (151).